

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 15 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se adjuntará fotocopia del D.N.I., nombre y apellidos completos y número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extraerlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@laverdad.es

El caso de Patiño

Escribo como padre y como ciudadano convencido de la importancia capital que tiene la educación de los jóvenes en el presente y, sobre todo, en el futuro de esta nación. Quiero expresar mi indignación por lo que está sucediendo en el instituto de Patiño, con una dirección impuesta desde la Administración en contra de la voluntad expresa del claustro de profesores y del consejo escolar.

Hace un par de días leí en este periódico que la Consejería de Educación quería reforzar la autoridad de los profesores en los institutos y yo pregunto qué tipo de autoridad. Desde luego no la autoridad que se basa en el respeto y la dignidad, que es en mi opinión la que deben tener las personas que se dedican a educar a nuestros hijos.

Aunque me preocupa que, según la denuncia de los profesores y padres que *participaron* en el proceso de selección del director, la Administración haya forzado o incumplido la ley para imponer sus intereses en contra de los de la comunidad educativa, me preocupa mucho más que no sea así y que la Consejería tenga un instrumento legal que le permita nombrar directores-capataces que administren los centros siguiendo directrices políticas de la Administración de turno, dóciles, que no reivindicquen mejoras y que no pongan en evidencia las carencias del sistema y la escasez de presupuestos.

Si hay ilegalidad la justicia pondrá las

